

Comisión de Pueblos exige justicia ante denuncia de despojo a la Comunidad Campesina de Fuerabamba



En la Cuarta Sesión Ordinaria de la Comisión de Pueblos Andinos, Amazónicos y Afroperuanos, Ambiente y Ecología, presidida por la congresista Silvana Robles, se escuchó a los representantes de la Comunidad Campesina de Fuerabamba, quienes denunciaron el despojo de su territorio ancestral en Tamboccasa, provincia de Challhuahuacho, región Apurímac, por parte de la empresa minera Las Bambas.

Las voces de los comuneros reflejaron la dura realidad que enfrentan muchas comunidades del país ante la pérdida de sus tierras y la falta de respuestas efectivas del Estado. Desde la Comisión, la presidenta exhortó a los sectores del Estado involucrados a asegurar una respuesta justa y una protección efectiva frente a toda forma de vulneración de los derechos de los pueblos originarios.

Durante la sesión, representantes de la comunidad, encabezados por su presidente Edison Vargas Huamanga, expusieron la situación de las familias afectadas y solicitaron la intervención urgente del Estado para salvaguardar su territorio.

También participaron representantes del Ministerio de Cultura y del Ministerio de Energía y Minas, quienes informaron sobre las acciones tomadas frente al caso en el marco del proceso de reasentamiento de la comunidad.

La Comisión de Pueblos continuará promoviendo espacios de diálogo y coordinación interinstitucional para asegurar una respuesta oportuna que garantice el respeto de los derechos territoriales y culturales de la Comunidad Campesina de Fuerabamba.